

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ILLESCAS

En sesión ordinaria celebrada por el pleno de este Ayuntamiento en fecha 27 de octubre de 2011, se ha aprobado definitivamente el expediente de modificación de la relación de puestos de trabajo y plantilla de personal laboral de este ayuntamiento, monitores deportivos/2011, suprimiendo, modificando e incorporando distintos puestos de trabajo en el Servicio de Deportes, con relación a lo aprobado en sesión celebrada por el pleno de este Ayuntamiento en fecha 28 de julio de 2011, cuyo texto íntegro resultante se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, a los efectos procedentes:

Número puestos. Veintiuno.

Denominación puesto. Monitor/a deportivo/a.

Categoría. Servicios deportivos.

Grupo. C2/OAP.

Requisitos desempeño. Graduado, E.S.O o equivalente/Sin requisito de titulación.

Situación. Veintiuna vacante.

Observaciones (Interinidades/indefinidos nominales en plantilla. Una plaza: Monitor/a ajedrez, 9,5 meses, 2 horas/semana.

Observaciones (Interinidades/indefinidos nominales en plantilla. Una plaza: Monitor/a fútbol sala, 8 meses, 6 horas/semana.

Observaciones (Interinidades/indefinidos nominales en plantilla. Una plaza: Monitor/a fútbol sala, 8 meses, 3 horas/semana.

Observaciones (Interinidades/indefinidos nominales en plantilla. Una plaza: Monitor/a judo, 9,5 meses, 6 horas/semana.

Observaciones (Interinidades/indefinidos nominales en plantilla. Una plaza: Monitor/a karate, 9,5 meses, 11 horas/semana.

Observaciones (Interinidades/indefinidos nominales en plantilla. Una plaza: Monitor/a pádel, 9,5 meses, 15 horas/semana.

Observaciones (Interinidades/indefinidos nominales en plantilla. Una plaza: Monitor/a pádel-tenis, 9,5 meses, 10 horas/semana.

Observaciones (Interinidades/indefinidos nominales en plantilla. Una plaza: Monitor/a polivalente, 9,5 meses, 35 horas/semana.

Observaciones (Interinidades/indefinidos nominales en plantilla. Dos plazas: Monitor/a polivalente, 9,5 meses, 14 horas/semana.

Observaciones (Interinidades/indefinidos nominales en plantilla. Una plaza: Monitor/a polivalente, 9,5 meses, 6 horas/semana.

Observaciones (Interinidades/indefinidos nominales en plantilla. Una plaza: Monitor/a polivalente, 9,5 meses, 18 horas/semana.

Observaciones (Interinidades/indefinidos nominales en plantilla. Una plaza: Monitor/a polivalente, 9,5 meses, 4 horas/semana.

Observaciones (Interinidades/indefinidos nominales en plantilla. Una plaza: Monitor/a polivalente, 9,5 meses, 9 horas/semana.

Observaciones (Interinidades/indefinidos nominales en plantilla. Una plaza: Monitor/a polivalente, fútbol sala, 9,5 meses, 11 horas/semana.

Observaciones (Interinidades/indefinidos nominales en plantilla. Una plaza: Monitor/a rítmica, 9,5 meses, 20 horas/semana.

Observaciones (Interinidades/indefinidos nominales en plantilla. Una plaza: Monitor/a rítmica, 9,5 meses, 12 horas/semana.

Observaciones (Interinidades/indefinidos nominales en plantilla. Dos plazas: Monitor/a Tai-Chi, 9,5 meses, 2 horas/semana.

Observaciones (Interinidades/indefinidos nominales en plantilla. Una plaza: Monitor/a tenis, 9,5 meses, 16 horas/semana.

Observaciones (Interinidades/indefinidos nominales en plantilla. Una plaza: Monitor/a tenis, 9,5 meses, 28 horas/semana.

Observaciones (Interinidades/indefinidos nominales en plantilla. Una plaza: Monitor/a tenis, 9,5 meses, 12 horas/semana.

Illescas 2 de diciembre de 2011.- El Alcalde, Fernando Javier Cabanes Ordejón.

N.º I.-11166